

Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA DE GUIAS Y SCOUTS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA N.º SGSC – CD -PSP – 037 – 2026

Tercer Informe Mensual de Actividades Período del 11 de Marzo al 10 de Abril de 2026

Bogotá D.C. 20 de Abril de 2026

Señor Secretario:

CARLOS ALBERDI VELASQUEZ

Secretaría de Gobierno y seguridad ciudadana

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C.

ASUNTO: TERCER INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SGSC-CD-PSP- 037 - 2026

En cumplimiento del presente contrato, cordialmente me permito radicar informe de actividades inherentes a este, desarrolladas en el período comprendido entre el 11 de Marzo y el 10 de Abril de la misma anualidad.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de conformidad con las obligaciones pactadas:

N.º	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTES
1	Generar estrategias de programas educativos relacionadas con el componente "TU TIEMPO LIBRE" para la convivencia y valores en los niños, niñas y adolescentes.	El 7 de abril asistí a una reunión virtual en la Secretaría de Gobierno, donde se trataron temas relacionados con Scouts y microtráfico. Se acordó solicitar apoyo a los equipos de PICCS y microtráfico para la creación de grupos guía en municipios de Cundinamarca, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, con el fin de fomentar liderazgo y sentido de pertenencia mediante proyectos ambientales. Asimismo, se brindaron	Anexo 1 1.1 Acta de capacitación y listado de asistencia.

Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA DE GUÍAS Y SCOUTS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA N.º SGSC – CD -PSP – 037 – 2026

Tercer Informe Mensual de Actividades Período del 11 de Marzo al 10 de Abril de 2026

		lineamientos para el trabajo en territorio, la articulación institucional y la oferta del portafolio de servicios, además del apoyo a proyectos comunitarios.	
2	Ofrecer procesos formativos del programa "GUÍAS Y SCOUTS" mediante metodologías lúdico-pedagógicas que promuevan la participación en los programas de liderazgo, servicios comunitarios, educación ambiental y participación ciudadana	Con fecha 26 de marzo de 2026, se realizó una reunión virtual con el objetivo de revisar los lineamientos, objetivos y actividades de las metas 181 y 186 para los próximos meses. En el primer segmento, liderado por Gabriella Gavilán, se socializaron las acciones de la meta 181 (PISCC), las cuales incluyen la implementación de estrategias de cultura ciudadana, la reglamentación del Código de Convivencia, el desarrollo de acciones contra la trata de personas, la identificación y recuperación de espacios públicos, la asistencia técnica para la articulación de los PISCC municipales y regionales, el acompañamiento a 16 municipios priorizados en convivencia en propiedad horizontal y el fortalecimiento de redes de apoyo y seguridad comunitaria, tales como Policía juvenil, Juntas de Acción Comunal (JAC), gestores de convivencia, Mecanismos Alternativos de	Anexo 2: 2.2 Acta de asistencia técnica y listado de asistencia.

Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA DE GUIAS Y SCOUTS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA N.º SGSC – CD -PSP – 037 – 2026

Tercer Informe Mensual de Actividades Período del 11 de Marzo al 10 de Abril de 2026

		Solución de Conflictos (MASC) y Policía cívica.	
3.	Desarrollar actividades pedagógicas del movimiento "GUÍAS Y SCOUTS" orientadas al fortalecimiento de valores, liderazgo, trabajo en equipo y convivencia ciudadana en niños, niñas y adolescentes, en el marco del PISCC.	<p>Con fecha 9 de abril de 2026, se realizó una jornada en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, orientada al fortalecimiento de conocimientos junto al equipo PISCC y el grupo de microtráfico de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana de Cundinamarca, en el marco del componente "Escuela Tu Tiempo Libre", de la iniciativa Guías y Scouts.</p> <p>Lo anterior, en cumplimiento de la obligación de ofrecer procesos formativos en el marco del programa "Guías y Scouts", mediante metodologías lúdico-pedagógicas que fomenten la participación en programas de liderazgo, servicio comunitario, educación ambiental y participación ciudadana.</p> <p>Durante la actividad, se desarrolló de manera directa la experiencia del Método Scout y Guía, permitiendo comprender cómo, a través de dinámicas prácticas y recreativas, se promueve el aprendizaje significativo y la implementación efectiva de esta estrategia en el territorio.</p>	Anexo 3: 3.3 Acta de capacitación y listado de asistencia.

Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA DE GUIAS Y SCOUTS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA N.º SGSC – CD -PSP – 037 – 2026

Tercer Informe Mensual de Actividades Período del 11 de Marzo al 10 de Abril de 2026

4	Ejecutar informes de análisis de datos teniendo en cuenta la información de los encuentros pedagógicos con los niños, niñas y adolescentes, basados en el registro de participación de los "GUIAS Y SCOUTS - TU TIEMPO LIBRE ", en los distintos escenarios del Departamento de Cundinamarca.	Para esa fecha no se me asignaron colegios, ya que, debido a la Semana Santa, los rectores solicitaron extender los plazos.	Anexo 4: NA
5	Atender las tareas y responsabilidades adicionales de acuerdo con la naturaleza del contrato.	Con fecha 17 de marzo de 2026, se realizó contacto con el equipo de la provincia de Rionegro y con el secretario de Gobierno del municipio de Yacopí, César Augusto Ceballos. En el marco de esta gestión, se solicitó por llamada telefónica el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PISCC), con el fin de realizar su revisión y, de esta manera, programar la capacitación virtual o presencial en el municipio, de acuerdo con los avances identificados. Con fecha 14 de abril de 2026, se realizó el ejercicio con el secretario de Gobierno del municipio de Pacho, Duván Abello, quien suministró el informe PISCC para su respectiva validación y corrección. Asimismo,	Anexo 5. 5.5 Registro Fotográfico.

Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA DE GUIAS Y SCOUTS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA N.º SGSC – CD -PSP – 037 – 2026

Tercer Informe Mensual de Actividades Período del 11 de Marzo al 10 de Abril de 2026

		solicitó una capacitación presencial en el municipio para la última semana de abril de 2026, la cual se encuentra en proceso de consolidación según la disponibilidad de los diferentes entes del municipio de Pacho.	
--	--	---	--

Adjunto se remiten los anexos enunciados en este documento.
Sin otro particular,

Diana Maritza Ramirez Garzon

Contratista

C.C. 1031126632

Celular: 3107632232

Dirección: Carrera 86 No 17 – 96

Correo electrónico: dmramirezg8@gamil.com